



EMPIEZA EL PERIODO DE COLOCACIÓN DE TRAMPAS DE FEROMONAS PARA EL MONITERO Y CAPTURA DE LA PROCESIONARIA DEL PINO 2019

A partir del 15 de junio ya se pueden empezar a instalar las trampas para la captura de las mariposas de la procesionaria del pino. La emergencia de las mariposas es produce generalmente a principios de agosto, pero es recomendable que las trampas estén colocadas antes del 15 de julio, para asegurar la captura de las primeras emergencias. Las trampas se pueden guardar de un año por el otro, mientras que la feromona se tiene que sustituir y comprar cada año. Hay que mantenerla en la nevera hasta su instalación.

Podéis consultar las instrucciones para la instalación de las trampas en nuestra página web.

Las trampas permiten la monitorización de la especie y la captura de mariposas. Si durante el primer trimestre de este año tuvieron un nivel de alto de afectación, habría que complementar el trampeo con una actuación más contundente, como el tratamiento con productos fitosanitarios o bien el endoterapia si tenéis pocos árboles afectados, actuaciones que se recomiendan realizar durante el mes de octubre.

Tanto las trampas como las feromonas se podrán adquirir en alguno de los establecimientos inscritos en el Registro Oficial de Productos y Operadores de mediados de Defensa Fitosanitaria (ROPO). Hará falta que las feromonas estén registradas y autorizadas por este uso.

La situación de este año es la mostrada en los siguientes mapas de afectación de la procesionaria del pino en Mallorca y Menorca:

Para más información puede visitar la página web <http://sanitatforestal.caib.es>

Servei de Sanitat Forestal

Junio 2019.

